



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Consejo Ejecutivo

182ª reunión

182 EX/65

PARÍS, 11 de septiembre de 2009
Original: Francés e inglés

Punto 65 del orden del día provisional

INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA COOPERACIÓN DE LA UNESCO CON HAITÍ

RESUMEN

El Director General presenta este documento a petición del Presidente del Consejo Ejecutivo y del Gobierno de Haití.

Este documento no tiene repercusiones financieras ni administrativas.

Medida que se espera adopte el Consejo Ejecutivo: decisión propuesta en el párrafo 26.

INTRODUCCIÓN

1. Con motivo de una visita a Haití celebrada del 12 al 13 de agosto de 2009, las autoridades nacionales pidieron al Presidente del Consejo Ejecutivo que comunicara al Director General que éstas habían manifestado el deseo de que se fortaleciera la cooperación entre Haití y la UNESCO. Propusieron, a este respecto, que se enviara una misión multidisciplinaria encargada de determinar con las autoridades de Haití cuáles iban a ser los sectores en que se llevaría a cabo dicho fortalecimiento.

2. Las medidas que se tomen en el marco de dicha cooperación se ceñirán a las prioridades del Gobierno de Haití definidas en el Documento de Estrategia Nacional para el Crecimiento y la Reducción de la Pobreza (DSNCRP, 2008-2010) y del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para 2009-2011, cuyos objetivos son el apoyo a las iniciativas prioritarias del Gobierno de Haití en tres ámbitos: la gobernanza democrática, el desarrollo humano sostenible y la gestión del medio ambiente y los riesgos naturales.

I. EL CONTEXTO POLÍTICO Y SOCIAL

3. Desde hace casi dos decenios, Haití ha experimentado crisis políticas profundas que han llevado al debilitamiento del Estado así como a la inseguridad y al deterioro profundo de las condiciones de vida de la población.

4. En ese contexto agitado, el Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas autorizó en 2004 la intervención de una misión de estabilización, la MINUSTAH, cuyo objetivo era restablecer la seguridad, promover el proceso político, fortalecer las instituciones públicas, en particular en el ámbito judicial, y proteger los derechos humanos.

5. Tras un periodo de transición que duró casi dos años, la restauración del proceso político permitió que se organizaran las elecciones que han llevado al poder, en mayo de 2006, al Presidente René Garcia Préval.

6. El Secretario General de las Naciones Unidas observó, en su Informe de septiembre de 2009¹ que se habían registrado progresos en materia de seguridad y estabilidad, puesto que se habían celebrado elecciones senatoriales en 2009, se habían adoptado textos legislativos esenciales y realizado esfuerzos encaminados a un diálogo político amplio. El Secretario General señaló empero que, si la situación ha mejorado desde el punto de vista de la seguridad, sigue siendo frágil y se ve amenazada por la violencia de las bandas, la actividad criminal y la corrupción.

7. Esta inestabilidad política, así como la inseguridad y la violencia, aun cuando éstas hayan retrocedido, hacen que sea difícil mejorar las condiciones de vida de la población de Haití, que sigue siendo la más pobre de la región América Latina y el Caribe. En efecto, el 54% aproximadamente de los habitantes de Haití viven por debajo del umbral de la pobreza extrema (1 dólar estadounidense por día y por habitante) y casi las cuatro quintas parte de la población vive por debajo del umbral de pobreza (2 dólares por día y por habitante).

8. La República de Haití ha tenido que enfrentarse periódicamente con catástrofes naturales provocadas por huracanes tropicales en un medio ambiente sumamente deteriorado y muy frágil. En un solo año, en 2008, Haití se ha visto atravesada por cuatro tempestades o huracanes que han provocado la muerte de 800 personas y dejado sin techo a 1 millón de habitantes.

9. Ante esta situación difícil y estos múltiples desafíos, el Secretario General de las Naciones Unidas nombró en mayo de 2009 enviado especial en Haití al ex Presidente americano William

¹ Ref.: S/2009/439.

Clinton, a fin de prestar apoyo al Gobierno y al pueblo de Haití en los ámbitos de la creación de empleo, de la mejora de los servicios básicos y de las infraestructuras.

II. SITUACIÓN DE LA COOPERACIÓN CON LA UNESCO

EDUCACIÓN

10. El sistema educativo de Haití se caracteriza por una fuerte exclusión y dificultades estructurales importantes. El costo de la educación sigue siendo muy elevado en relación con los ingresos de las familias y la oferta escolar resulta insuficiente, particularmente en zonas rurales. La tasa de matrícula es de aproximadamente 56% en el nivel preescolar y de 49% en la enseñanza primaria. La mayor parte de las escuelas presenta una infraestructura inadecuada y deteriorada. La calidad de la enseñanza es baja, debido a la falta de docentes calificados, la inadecuación de los programas de estudio y la falta de manuales escolares.

11. La ayuda que presta la UNESCO a Haití, que se centra principalmente en un respaldo al Ministerio de Educación Nacional y de la Formación Profesional (MENFP), consiste en proyectos relativos a la educación básica y no formal, así como a la enseñanza secundaria, superior, técnica y profesional.

12. En el marco de esta acción global, la UNESCO garantiza la coordinación del **Grupo sectorial sobre educación**, que se reúne regularmente con el MENFP y unos 15 asociados técnicos y financieros, en torno a cinco grupos temáticos (educación básica, formación profesional, información y estadísticas, educación superior y la vuelta a clases).

13. **El Programa Educación para Todos.** En el marco del seguimiento de las recomendaciones del Foro de Dakar para la Educación para Todos (EPT), la UNESCO ha sensibilizado al Gobierno de Haití acerca de la necesidad de contar con una estrategia nacional de EPT. Esta estrategia, elaborada por un equipo nacional que cuenta con el respaldo de la UNESCO, gracias a los fondos aportados por el Japón y el Banco Mundial, fue adoptada en mayo de 2007 por un foro nacional. Por su parte, en 2008 se aprobó un plan operativo de ejecución. En abril de 2008 se reconoció que Haití puede participar en la Iniciativa Vía Rápida (IVR) de la EPT. El 2 de septiembre de 2009 se aprobó un primer monto de 22 millones de dólares para el fondo catalítico inicial. Gracias a estos fondos se podrá escolarizar a 600.000 niños de familias desamparadas. Este nuevo respaldo, que resulta alentador para el incremento de la escolarización de niños haitianos, hace hincapié en la función primordial del Grupo sectorial sobre educación, dirigido por la UNESCO.

14. **Refuerzo institucional del MENFP** (226.000 dólares estadounidenses). Este proyecto, financiado con cargo a un fondo fiduciario japonés, se enmarca en el Programa de la EPT. Éste fue puesto en marcha oficialmente por el MENFP el 2 de marzo del presente año. Las obras de reforma de los locales que se utilizarán para la formación de los docentes comenzaron en agosto de 2009.

15. **Alfabetización y formación básica para jóvenes adultos del distrito Sudeste de Haití – LIFE HAITI** (1.074.847 dólares estadounidenses). En el marco del Programa Iniciativa de Alfabetización: Saber para Poder (LIFE), este proyecto, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), respalda la campaña de alfabetización iniciada por el Gobierno de Haití en septiembre de 2007, que tiene como meta la alfabetización de tres millones de personas entre 2008 y 2011. Habida cuenta de los medios disponibles, el objetivo concreto del proyecto es de alfabetizar a 250.000 personas. Específicamente, con el proyecto se pretende i) mejorar la tasa de alfabetización en el departamento Sudeste, ii) mejorar el acceso de los jóvenes al mundo laboral, y iii) reforzar las capacidades operativas de la Coordinación de alfabetización del distrito Sudeste. Desde abril de 2009, este proyecto se encuentra en la fase de formación profesional de personas recién alfabetizadas, que se lleva a cabo en estrecha

colaboración con el Instituto nacional de formación profesional (INFP) que ha elaborado los módulos y guías pedagógicas prácticas.

16. **La prevención del VIH y el SIDA en el medio docente.** En el marco de este proyecto financiado por ONUSIDA, se aprobó una guía pedagógica dirigida a los docentes (de primaria y secundaria) y, por su parte, la formación de los maestros comenzará en septiembre de 2009.

17. En el marco del **Llamamiento urgente** que hicieron **las Naciones Unidas** en septiembre de 2008 tras los desastres naturales que azotaron a Haití, la Caribbean Insurance Company Facility (CICF) concedió una contribución financiera de 100.000 dólares estadounidenses para la adquisición de juegos de materiales pedagógicos destinados a los niños escolarizados de la ciudad de Jacmel, en el departamento sudoriental. Los juegos de materiales estarán disponibles cuando se inicien las clases del año 2009-2010. La UNESCO también colabora con el Ministerio de Educación y Formación y otros copartícipes en la educación en la respuesta a la situación posterior al desastre, siendo lo más importante el apoyo de la Organización a dos proyectos vinculados al Llamamiento urgente de las Naciones Unidas dirigidos por el UNICEF sobre “Rehabilitación de escuelas y apoyo a los educandos” y “Apoyo a la educación para facilitar la matriculación de los más desfavorecidos”.

18. **Programa de Becas de la UNESCO (2000-2009):** Se atribuyó una cuantía total de 177.991 dólares estadounidenses a 22 becas concedidas a nacionales haitianos entre 2000 y 2009.

CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

19. Las actividades en este ámbito se refieren esencialmente a esferas correspondientes al **Programa Hidrológico Internacional (PHI)**. Haití es miembro del Consejo Intergubernamental del PHI hasta la 35ª reunión de la Conferencia General, que tendrá lugar en octubre de 2009. El Comité Nacional de Haití para el PHI ha participado activamente en las siguientes iniciativas durante el presente bienio:

- **Estudio monográfico sobre el acuífero Artibonito-Masacre en el marco del Programa ISARM (UNESCO-OEA) en las Américas.** Este programa contribuye a la elaboración de estudios de casos presentados como propuestas de proyectos para obtener financiación de fuentes extrapresupuestarias, por ejemplo el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM).
- **Fortalecimiento de las capacidades en materia de gestión de recursos hídricos:** Se organizó en la Universidad de Quisqueya, en Puerto Príncipe, en enero de 2008, un curso itinerante sobre la gestión integrada de los recursos hídricos, con hincapié en la ecohidrología.
- **Fortalecimiento de las capacidades en materia de ecohidrología.** Se está estudiando la posibilidad de establecer un programa regional de posgrado sobre ecohidrología con la participación de las universidades de La Plata (Argentina), Querétaro (México) y Quisqueya (Haití).
- **Fortalecimiento de las capacidades en materia de gestión de riesgos y respuestas a las inundaciones.** En el marco de la Iniciativa Internacional sobre Inundaciones (IFI) emprendida conjuntamente por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y la UNESCO, se organizó en el Laboratorio de Calidad del Agua y el Medio Ambiente de la Universidad de Quisqueya (Puerto Príncipe), en noviembre de 2008, un curso sobre regionalización hidrológica y balances hídricos.

- En el marco del **Programa sobre Agua y Cultura de América Latina y el Caribe** se estudia la compleja interrelación entre las sociedades y los recursos hídricos. Se pone el acento en el componente humano, concediéndose prioridad a las actitudes, los comportamientos, los conceptos y las creencias, a fin de establecer principios rectores en pro de una gestión equitativa, sostenible y ética de los recursos hídricos.
- **El Programa UNESCO-PHI sobre Agua y Educación para América Latina y el Caribe:** el principal objetivo de este programa es sensibilizar a los niños y los jóvenes a la importancia de la protección del agua y el medio ambiente.
- **El Grupo de Trabajo del PHI sobre Agua y Género para América Latina y el Caribe** se estableció en 2006 con la finalidad de impulsar la incorporación de la igualdad entre los sexos en las ciencias del agua y la gestión integrada de los recursos hídricos. En ese marco se creó en 2008 la Asociación haitiana “Mujeres, Ciencia y Tecnología” a fin de abordar las cuestiones de género en los sectores universitarios y profesionales, comprendidos los problemas hídricos, y se realizó un estudio sobre las mujeres haitianas y el agua.

CULTURA

20. **Patrimonio material.** En este ámbito, lo esencial de la cooperación de la UNESCO en Haití se refiere a la preservación del sitio, clasificado patrimonio de la humanidad en 1982, del Parque Nacional de la Ciudadela, donde se encuentran el Fuerte del Rey Cristóbal, el Palacio Sans-Souci y los edificios Ramiers, en cuya restauración participó la UNESCO. En marzo de 2009 el Parlamento de Haití ratificó la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático (2001).

21. En el campo del **patrimonio inmaterial**, Haití ratificó, también en 2009, la Convención sobre la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial (2003). Se ejecutaron dos proyectos:

- **Salvaguardia de los cantos sagrados del culto vudú del lakou Dereal de la comunidad de Bizoton.** Financiado por medio del fondo fiduciario Japón/UNESCO para la preservación y promoción del patrimonio cultural inmaterial, este proyecto de salvaguardia de los cantos sagrados también está destinado a fomentar una toma de conciencia, especialmente entre los jóvenes, acerca de la importancia que esta expresión reviste para la identidad comunitaria;
- **La Ruta del Esclavo.** En el marco de la celebración del Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y de su Abolición, el 23 de agosto de 2009, la UNESCO en colaboración con el Gobierno de Haití, organizó un coloquio internacional sobre el tema “La revolución de Haití y la universalidad de los derechos humanos” (Puerto Príncipe, agosto de 2009). El objetivo de este coloquio consistía en analizar la contribución de Haití a la universalidad de los derechos humanos. En este marco, se presentó la nueva estrategia definida por el proyecto de la Ruta del Esclavo. En esa oportunidad se proyectó una película titulada “Rutas del esclavo, una visión global”.

22. **Artesanía.** La producción artesanal es una de las formas esencial de expresión en Haití. Desde 2004 la UNESCO lleva adelante con varios asociados locales una cooperación que ha tenido por resultado la participación de Haití en un concurso internacional de artesanía, en 2006, en el que artesanos de este país fueron premiados. La Oficina de la UNESCO en Puerto Príncipe también ha hecho hincapié en la formación de los artesanos en las técnicas de la comercialización y el diseño. La UNESCO se ha asociado con la Fundación Africamérica (Haití) para la creación de un museo comunitario en el barrio popular de Croix-des-Bouquets, donde se concentran artesanos herreros.

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

23. **Formación de periodistas.** En estrecha colaboración con la Oficina de información y comunicación con el público de la MINUSTAH, la UNESCO actúa en pro del fomento y el fortalecimiento de centros multimedia que esa misión abrió en todos los departamentos del país, organizando cursos de formación destinados a los periodistas haitianos, centrados actualmente en los temas: la información en un contexto de posconflicto y la utilización racional y ética de Internet.

24. **Memoria del Mundo.** En 2008, en el marco del programa Memoria del Mundo, la Oficina de la UNESCO en Puerto Príncipe financió parcialmente un documental del cineasta Arnold Antonin sobre la vida de Jacques Roumain, escritor haitiano importantísimo para la vida intelectual del país entre 1940 y 1960. En marzo de 2009 esta película fue premiada en el festival FESPACO de Uagadugú (Burkina Faso).

ACTIVIDADES TRANSVERSALES

25. En el marco temático “resolución de conflictos y consolidación de la paz” del Fondo PNUD-España para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se concedieron a la UNESCO 208.871 dólares estadounidenses como parte del proyecto conjunto de las Naciones Unidas sobre prevención de conflictos mediante la promoción de la autonomía local y la creación de capacidades institucionales en Haití. En colaboración con la MINUSTAH, el PNUD, el FNUAP, el UNIFEM y la OIM, las actividades de la Organización en el país comprenderán el fortalecimiento de medios de comunicación e iniciativas destinados a las escuelas a fin de promover la educación para la paz; el apoyo a las organizaciones de jóvenes para emprender actividades de prevención de la violencia; y análisis y difusión de materiales en apoyo al observatorio nacional de la violencia sobre la pobreza y la exclusión.

Medida que se prevé adopte el Consejo Ejecutivo

26. Habida cuenta de lo anterior, el Consejo Ejecutivo podría adoptar una decisión redactada en los siguientes términos:

El Consejo Ejecutivo,

1. Habiendo examinado el documento 182 EX/65,
2. Reitera la necesidad de estrechar la cooperación de la UNESCO con Haití para apoyar los esfuerzos del Gobierno en la promoción de la estabilidad, la paz y el desarrollo mediante la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación;
3. Invita al Director General a que envíe a Haití una misión intersectorial de alto nivel para elaborar, en estrecha colaboración con el Gobierno de Haití, un programa de cooperación especial que responda a las principales prioridades en las esferas de competencia de la Organización y le informe al respecto en una futura reunión como parte de su informe general correspondiente al punto 5 “Informe del Director General sobre la aplicación de las decisiones adoptadas por el Consejo Ejecutivo y de las resoluciones aprobadas por la Conferencia General en sus reuniones anteriores”;
4. Exhorta a los Estados Miembros a que refuercen su cooperación bilateral con Haití en las esferas de competencia de la UNESCO y contribuyan al programa de cooperación especial con Haití una vez que esté finalizado.